

*RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2009, de la Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se corrige la de 22 de mayo, en la que se anuncia la contratación que se cita, por el procedimiento abierto, para la adjudicación del proyecto y obra que se indica. (PD. 1781/2009).*

Advertido error por falta de documentación en el Pliego de Prescripciones Técnicas del anuncio de contratación de obras de construcción de módulo de educación infantil y urbanización en el Poetas Andaluces, de Dos Hermanas (Sevilla), expediente 00066/ISE/2009/SE, por el procedimiento abierto, para la adjudicación del proyecto y obra que se indica,

publicado en el BOJA núm. 105, de 3 de junio de 2009, se procede a ampliar en 7 días naturales el plazo de presentación de oferta, a contar desde el día siguiente al plazo de finalización de presentación de ofertas inicialmente previsto (en caso de coincidir con sábado o inhábil, se prorrogara hasta el día siguiente hábil).

El contenido de la rectificación se encuentra publicado en el tablón de anuncios de la Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, sito en Plaza Carlos Cano, núm. 5, de Mairena del Aljarafe (Sevilla).

Mairena del Aljarafe, 9 de junio de 2009.- El Gerente, Juan Luis Gómez Casero.